

Informe del Comisario

Milagro, Abril del 2.007.

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE CIA. EDUCACIÓN Y TURISMO
ECUATORIANO S.A.

Ciudad.-

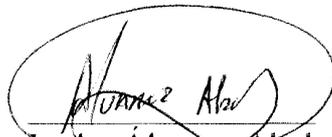
Me permito comunicar a ustedes que examinado el balance General de la Cia. EDUCACIÓN Y TURISMO ECUATORIANO S.A. correspondiente al periodo fiscal 2.006, al respecto informo lo siguiente:

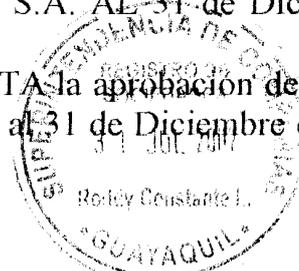
El examen se efectuó de acuerdo a las normas legales vigentes para la revisión de cuentas, declarando que he obtenido la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales vigentes de acuerdo a las operaciones registradas. Se han cumplido con las disposiciones emanadas por la JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE LA EMPRESA, Siendo el control interno riguroso y adecuado, los libros, comprobantes, actas se llevan y guardan en forma especial, la conservación y custodia de los bienes de la CIA. Son satisfactorias En lo concerniente a los estados financieros, el Balance General, todo los bienes se encuentran en buen estado y en lo concerniente al Estado de Resultados, la utilidad es de \$ 46,00 (cuarenta y seis dolares), este superávit es muy poco para el sustento de la Cia. Es producto de la crisis económica que atraviesa el país reflejada a través de las empresas de turismo que evitan invertir en este tipo de publicidad, se espera que para el próximo periodo dos mil siete se planifique de mejor forma y se prioricen los ingresos y si es posible se recapitalice la empresa.

En mi opinión los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, los mismos que representan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación real financiera de la CIA. EDUACACION Y TURISMO ECUATORIANO S.A. AL 31 de Diciembre del 2.006.

Por lo expuesto salvo su mejor criterio solicito a la JUNTA la aprobación definitiva del Balance General, Estado de Resultados y sus Anexos al 31 de Diciembre del año dos mil sietes


Ledo. Alvarez Abel
Comisario de la Cia.


Roddy Constante L.
"GUAYAQUIL"
Ldo. Abel Alvarez
CONTADOR
Reg. 21518